

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE

j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de abril de 2022

Radicado número	762484089002-2021-00402-00
Proceso	ejecutivo de alimentos
Accionante	FLOR LENY RODRIGUEZ HINESTROZA
Accionado	BARTOLO ESTACIO PEDRAZA

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho programa el próximo 05 de mayo de 2022, a partir de la 1:30 p.m, para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P, en la cual se practicarán las pruebas decretadas en auto de 03 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL – EL CERRITO
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO DE HOY 20/04/2022
SECRETARIO

Firmado Por:

Sergio Alejandro Burbano Muñoz

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

El Cerrito - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28b6add1aea2c1102947be348bc40b743c9e4b12c78dbd63be22b7e5b4006b9f**

Documento generado en 19/04/2022 11:58:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>